

17-4-73

190375

B2JH



1973

- 1 -

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en  
España, a favor de DON VICENTE BELTRAN PEREZ, de -  
nacionalidad española, residente en ELCHE (Alican-  
te), Eslava nº 64,

por:

" ARCHIVADOR PERFECCIONADO PARA TROQUELES "

- - - -



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -  
5 sobre Propiedad industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un archivador perfeccionado para troqueles, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, de-  
10 biendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo  
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA: La misma muestra una vista en perspectiva del contenedor de troqueles cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA: Representa una vista lateral y un detalle - -  
20 frontal.

FIGURA TERCERA: Ilustra uno de los ganchos previstos para la suspensión de los correspondientes troqueles.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Es la caja o cuerpo general, construido en materiales metálicos apropiados y resistentes, de forma convencional, con perfiles angulares y recubiertos con chapa fina metálica a excepción de los planos frontal e inferior, que son las zonas previstas para la entrada y recorrido de las puertas correspondientes.

30 2.- Es la corredera o guía superior para el deslizamiento de las puertas.



2'.- Son las guías o correderas inferiores con la misma finalidad.

3.- Corresponde a una puerta, que está formada por una plancha de tablero apropiado, que va perforada simétricamente en las medidas más convenientes.

4.- Marco metálico que envuelve periféricamente a la puerta -3-, para conferir a esta la rigidez necesaria y evitar la deformación estructural por el peso de los troqueles suspendidos.

5.- Son dos ruedas acondicionadas en la parte inferior de la puerta -3- y unidas al marco -4-, para facilitar el deslizamiento correspondiente.

6.- Maneta para accionar la puerta en un sentido u otro.

7.- Corresponde a uno de los ganchos de suspensión de los correspondientes troqueles.

Está constituido por dos patillas superiores que se alojan en sendos orificios practicados en el tablero perforado -3-.

La escuadra que lleva y la pata inferior, permiten que el gancho quede perfectamente sujeto al tablero y de estos elementos emerge un pivote o pequeña escuadra, para que con la longitud necesaria queden suspendidos los troqueles.

Los principios del Modelo, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características.:

Actualmente los fabricantes de calzados, bolsos y similares, a base de materiales convenientes, tal como pieles, lonas y otros, tienen un grave problema en el almacenaje, colocación y ordenación racional de los correspondientes troqueles que están constantemente en uso y a tal fin a estos los depositan en cubetas o cajas de material apropiados, apiladas o bien en tenderetes de angulos suspendidos. El amontonamiento de los troqueles, por el roce determinan un deterioro de los mismos, especialmente en sus filos y al ser sus--



pendidos con ganchos, ocupan un gran espacio, y dificultan la extracción de los troqueles, resolviéndose favorablemente con este Modelo, los citados inconvenientes.

65 El Modelo en cuestión, se refiere a una caja de dimensiones ajustadas racionalmente, cuyo interior lleva una serie de planos o puertas deslizantes a lo largo de guías o carriles dispuestos paralelamente entre sí, estando formadas estas puertas, tal como anteriormente se ha indicado por un marco metálico de perfil angular, que comportan un tablero apropiado perforado, en el que se colocan unos  
70 ganchos para la suspensión de los correspondientes troqueles, los que quedan perfectamente fijados y siendo de fácil clasificación y extracción según usos.

Las puertas o planos mencionados, llevan en su parte inferior unas ruedas para facilitar su desplazamiento y posibilitar la colocación o extracción de los troqueles fijados por los ganchos, los  
75 que presentan las características representadas en la figura tercera del plano anexo y se referencia en -7-.

Dichos ganchos quedan anclados en los orificios de los paneles por medio de dos patillas, sirviendo una tercera para mantener rígido el pivote o gancho de suspensión del troquel.  
80

Las perforaciones de los paneles, permiten realizar selectivamente todas las posibles combinaciones de colocación de los ganchos y consecuentemente de troqueles.

El desplazamiento de las puertas hacia el interior del cuerpo cierra a éste.  
85

Este clasificador podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que  
90

1905/3

6



por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

65 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1a.- Archivador perfeccionado para troqueles, caracterizado esencialmente porque el mismo está formado por un cuerpo general, constituido por un armazón a base de perfiles que asociados entre sí aseguran la estructuración, formándose un cuerpo paralelepipedico, existiendo en la parte superior e inferior en sentido de fondo y paralelas entre sí, unas guías que permiten el deslizamiento de unos paneles de fijación de los correspondientes troqueles.

75 2a.- Archivador perfeccionado para troqueles, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una serie de planos perforados en toda su superficie en sentido regular y simétrico y cuyos paneles van enmarcados periféricamente por un perfil resistente que refuerce su estructura, deslizándose los mencionados planos a lo largo de las guías descritas, para facilitar la introducción y extracción de los mismos, los que llevan en su parte inferior unas ruedas convenientemente encarriladas en las guías correspondientes.

85 3a.- Archivador perfeccionado para troqueles, según las anteriores reivindicaciones caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de unos soportes de los correspondientes troqueles los que llevan dos patillas de anclaje sobre los orificios de los paneles, comportando otra patilla para asegurar la rigidez del gancho en el cual se suspenden los troqueles, siendo éstos soportes susceptibles de ser situados selectivamente en cualquier posible combinación, realizándose la retirada y colocación de los troqueles--

90

18.375-6 A



les por el simple desplazamiento de los planos aludidos.

4<sup>a</sup>.- ARCHIVADOR PERFECCIONADO PARA TROQUELES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Abril de 1.973



FIG.1

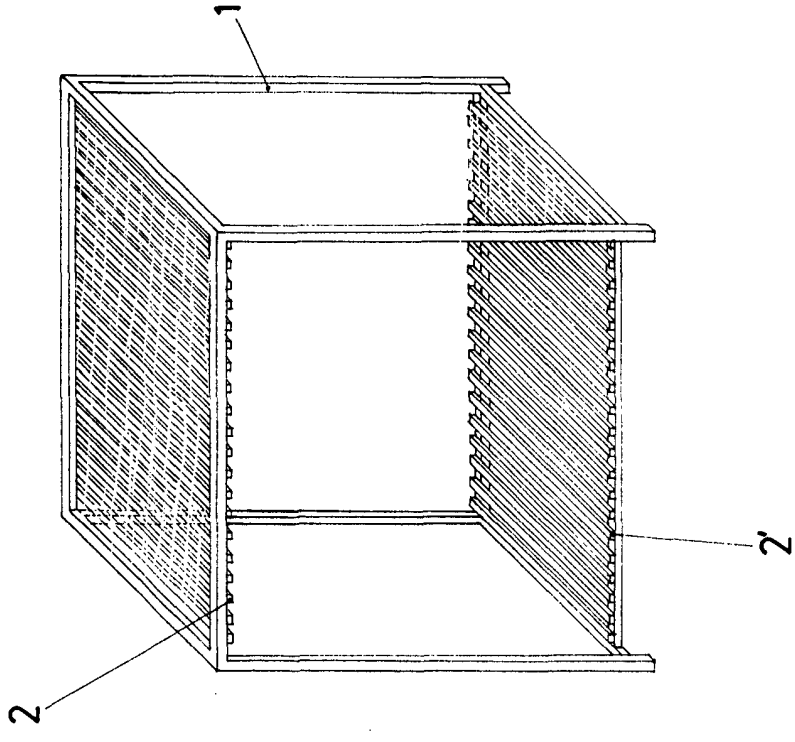
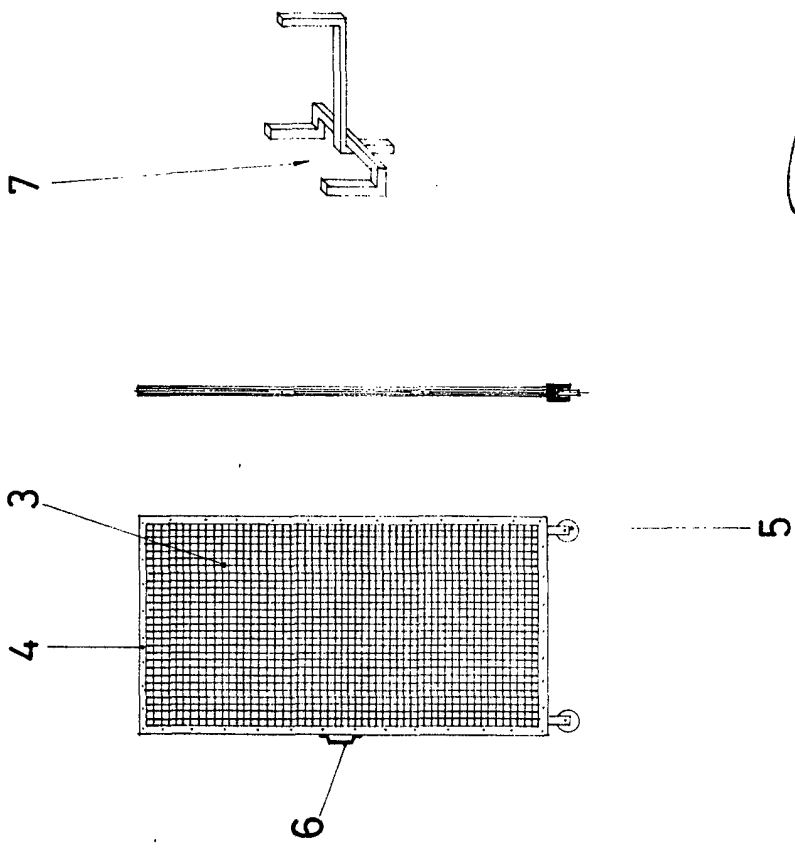


FIG.2



MADRID, 6 de Abril de 1.973  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE